



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

SOLICITUD N° CENTA-2018-23



San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día **16 de julio de 2018**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENTA-2018-23**, vía gobierno abierto:

- 1-Conocer si CENTA como institución tiene Comisión del Servicio Civil; de ser afirmativo brindar información sobre el numeral 2 y 3**
- 2-Miembros que integran Comisión del Servicio Civil**
- 3-Procedimiento institucional o normativo para exponer casos**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor [REDACTED] después de haber revisado y consultado a las unidades a quien corresponde brindar la información

Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por al peticionario, esta dependencia resuelve:

NEGAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA.

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv